INTERDISCIPLINARIEDAD E INTERTERRITORIALIDAD: *ALBOX* Y *EL BOIX*, *VALLS* Y *VÉLEZ*, *OSUNA* Y *URSO*

Javier Terrado
[Universitat de Lleida]

Los proyectos de toponomástica del siglo XXI deberán adoptar forzosamente un enfoque interterritorial e interdisciplinar.

Que en nuestro trabajo futuro deberemos hacernos espaldas unos a otros, trascendiendo las lindes de lo que consideramos nuestra heredad, me parece algo ineludible. Reunidos en Valencia en mayo de 2019, los congresistas asistentes a la Jornada d'Onomàstica Hispànica presentaron análisis de nombres de muy diverso origen y procedencia: desde Baleares hasta el extremo de Galicia, pasando por el espacio catalán, el dominio vasco o el asturiano, y desde la Val d'Aran hasta las tierras andaluzas del Estrecho e incluso las insulares atlánticas, abarcando el extenso territorio castellano, el portugués, el leonés, el extremeño, el valenciano o el murciano. La multiplicidad de datos iba acompañada de multiplicidad de enfoques y perspectivas. Y eso nos atreveremos a decir que era no solo esperable sino además deseable. Porque cada cual mira el fenómeno toponímico desde del rincón donde sitúa su actividad preferente. Y ese anclaje en lo particular lo capacita para abrirse a la consideración y a la comprensión de lo que es más general. En el momento de trasponer las crestas que cierran su horizonte personal, el investigador se siente confortado por la compañía de otros que tal vez posean una visión distinta de la suya y que podrán quizá rebatir o tal vez confirmar sus propios análisis.

Deseoso de unir a los toponimistas españoles en un mismo proyecto, Joan Coromines planteó en 1960 la conveniencia de abordar una gran obra colectiva, un *onomasticon* hispánico,[1] que situara la toponomástica hispánica en el lugar que merecía. No logró su objetivo, pero llevó a cabo la parte correspondiente, la que se refería a las tierras de lengua catalana. Antes de morir pudo ver publicado en casi su totalidad el *Onomasticon Cataloniae*. Y además tuvo también la satisfacción de ver cómo otros lingüistas españoles, movidos por su ejemplo, emprendían trabajos semejantes al suyo en otros dominios: Galicia, Asturias, País Vasco...

Superada ya la generación de Joan Coromines, nuevas promociones de toponimistas llegaron para roturar el terreno. En el año 2010, María Dolores Gordón hizo balance[2] de lo que se llevaba ya conseguido, y su libro *Toponimia de España. Estado actual y perspectivas de la investigación* evidenció los grandes avances cuantitativos y cualitativos experimentados durante cincuenta años de trabajo.

Al año siguiente apareció un libro coordinado por Xosé Lluís García Arias y editado por Emili Casanova,[3] *Toponimia hispánica. Origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*. En sus «Palabras previas», García Arias decía lo siguiente:

> Esta obra, según prevemos, animará a una colaboración cada vez más enriquecedora en la

1. Cf. Terrado (2008): «El proyecto corominiano de un onomásticon hispánico».

2. Cf. Gordón (2010): *Toponimia de España. Estado actual y perspectivas de la investigación.*

3. Cf. Casanova (2011): *Toponimia hispánica. Origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*.

> investigación de la toponimia en general y de la toponimia hispánica en concreto, *donde necesariamente también habrá de estar presente Portugal*. Esta disciplina, después de una primera etapa histórica de tanteos generalizadores a los que siguió otra de profundización en la microtoponimia de los diferentes dominios lingüísticos, está hoy lo suficientemente desarrollada como para permitirnos dar un tercer paso que, sin renunciar a nada de lo logrado, permita encararse con trabajos comparativos, de conjunto, que favorezcan profundizar en la investigación al compartir una experiencia previa, continuada y fecunda.

Al inicio de la misma obra, Emili Casanova, en su «Convocatòria per a un projecte» decía: «Esperem que este llibre esperone tots els toponimistes d'Espanya a unirse per a treballar tots junts en el magne projecte que demana la nostra societat». Quedaba así abierto un camino que diversas circunstancias no permitieron comenzar a recorrer y que en el encuentro de mayo de 2019, una vez más en Valencia, pareció reabrirse, esta vez quizá ya definitivamente. Lo que tuvimos claro quienes participamos en ese encuentro es que ese camino lo deberíamos recorrer juntos y que, como decía García Arias, en ese viaje, necesariamente debería estar también Portugal. También, al menos así lo entendí, se remarcó la necesidad de adoptar en nuestros estudios una perspectiva transversal e integradora. Pueden ser aquí esclarecedoras las palabras de un buen compañero de fatigas, quien enfatizaba «la necesidad de implicar, de una forma conjunta, las tres grandes perspectivas de estudio que, en un momento dado, convergen en la temática que nos ocupa. Esto es, la que hace hincapié en la materialidad del nombre, o *filológica*; la relacionada específicamente con el tiempo, o *histórica*; y la que toma como eje vertebrador el espacio, o *geográfica*. En la práctica, las tres perspectivas se interrelacionan y presentan un grado elevado de interdependencia» (Tort 2019: 46).

Con el ánimo de mostrar cómo podrían iluminarse mutuamente los nombres de dominios lingüísticos entre los que existe hoy solución de continuidad, presentaré a continuación una interpretación de seis nombres: tres catalanes (*El Boix*, *Valls* y *Urso*) y otros tres andaluces (*Albox*, *Vélez* y *Osuna*), que en mi opinión podrían formar pareja etimológica con los primeros. De las dos primeras parejas he hablado ya en otro lugar,[4] pero matizaré y completaré lo que allí dije. De la tercera pareja nada he escrito hasta hoy, pero reconozco que su relación es más discutible. La verosimilitud de que esos dos nombres compartan una misma base etimológica puede parecer tan remota como la distancia geográfica que los separa. Pero precisamente por eso necesitaremos acudir aquí a la interdisciplinariedad y a los indicios que la historia, la arqueología y la geografía puedan aportarnos.

EL BOIX Y *ALBOX*

El Boix era una pequeña aldea a orillas del río Noguera Ribagorzana, dependiente de *Tragó*, un pueblo que fue importante hasta que sus casas y tierras fueron engullidas por las aguas del embalse de Santa Ana. Joan Coromines explica bien la motivación del nombre: «s'explica perquè fins allí, cap al Sud no hi ha boix aproximadament enlloc; però els qui venen de Lleida, Balaguer etc. és en aquesta obaga on comencen a veure'n alguns boixos escadussers» (*OnCat*, III: 47b60). Acude aquí el maestro a uno de los principios básicos de la teoría de la información: un fenómeno es tanto más informativo cuanto más infrecuente. En un país donde el boj abundara en todos los parajes, ¿qué podría aportar un nombre que aludiera a esa planta? La interpretación por el conocido arbusto no ofrece dudas. El nombre se repite en otras latitudes y con formas derivadas, como *boixar* o *boixeda*. Pero en el terreno de la botánica es aconsejable la prudencia, pues no siempre los que parecen ser derivados de una misma raíz léxica designan la misma planta. Por ejemplo, *boixerica* es nombre que se refiere al *neret* (*Rhododengron ferrugineum*) (*DIEC*, *s. v.*), *boixerola* (*DIEC*, *s. v.*) al *Arctostaphylos uva-ursi*, la conocida en castellano como *gayuba*. A la hora de interpretar nombres como *Boixadera*, *Boixadors*, *Boixiguer*, *Boixera*, *Boixerosa*, *Boixeruga*, podemos constatar que no siempre aluden exactamente a la misma especie de planta. Razón de más para aconsejar aquí el re-

4. Javier Terrado (2013): «La normalización de la toponimia hispánica y el léxico románico», en María Dolores Gordón Peral, *Lengua, espacio y sociedad. Investigaciones sobre normalización toponímica de España*, Walter de Gruyter, pp. 273-285.

Distribución geográfica de los topónimos considerados

curso a la interdisciplinariedad y al auxilio que puede dar la ciencia botánica.

La localidad de *Albox*, en el interior de la provincia de Almería, no es comparable demográficamente con el despoblado catalán, pues ronda los 10.000 habitantes. Sí es comparable, en cambio, si atendemos a la geografía física: a 423 metros de altitud, en la zona donde comienza la zona montañosa que circunda el valle del Almanzora.

La pronunciación popular del nombre [arβó] dista mucho de su pronunciación libresca [albóks], basada en la ortología normativa impuesta a la lectura del castellano desde el siglo XVIII. La forma escrita en los antiguos documentos parece lógico que debió de reflejar una pronunciación medieval donde la grafia <x> representava el fonema fricativo palatal /ʃ/. Partir de un latín BUXUM, no ofrece inconvenientes desde la fonética histórica. Imaginar un antiguo **El Boj* no estaría en desacuerdo con la fonética del andaluz, donde es frecuente el rotacismo del fonema /l/ y el debilitamiento del fonema fricativo velar /x/. La vacilación entre /el/ y /al/ en la sílaba inicial del nombre pudo verse favorecida por la abundancia de *Al-* en la toponimia arábiga de la zona oriental de Andalucía. Nuestro desconocimiento de la documentación antigua del nombre constituye, eso sí, el punto débil de esta argumentación y es ahí donde deberíamos reclamar el auxilio de los historiadores.

Pero la geografía no se opone a nuestra interpretación. Como en el caso de *El Boix* también en *Albox* es donde se dan ya las condiciones para la aparición del *boj*. Y también ahora deberemos ponernos en guardia frente a posibles paronimias: nada tiene que ver el *boj* con la *boja*, planta que crece bien en tierras almerienses,[5] pero que se corresponde con el catalán *botja*, la *Artemisia campestris*, que en castellano recibe nombres como *abrótano silvestre* o *escobilla parda*. Una vez más, si queremos dar verosimilitud a nuestras especulaciones, deberemos acudir al auxilio que pueden aportar la ciencia botánica y las ciencias históricas.

VALLS Y *VÉLEZ*

Al norte de Albox hallamos la comarca denominada *Los Vélez*, en plural, puesto que en ella se hallan dos núcleos con una población considerable: *Vélez Rubio* y *Vélez Blanco*. Pero no es únicamente aquí donde se localiza este nombre: tenemos también en el sudeste andaluz: *Vélez Málaga*, junto a la costa, y *Vélez de Benaudalla* (que Rafael Andolz llama también *Vélez de Benecillo*), en el interior ya de la provincia de Granada. Además Andolz habla del *Río de Vélez de Benamargosa*, que parece ser el mismo que hoy se denomina *Río de Vélez* y que desemboca en Vélez Málaga.

Todos estos nombres tienen en común el hecho de hallarse en lugares poblados desde la Antigüedad, con vestigios de poblaciones habitadas en época romana, acueductos y calzadas que comunicaban el este y el sudeste peninsular. En Vélez Blanco se conservan restos de un acueducto romano,[6] y también en Vélez Rubio. La ciudad de Vélez Málaga no se halla lejos de la antigua población de Caviclum, mencionada en el Itinerario Antonino, junto a lo que hoy se conoce como el *faro de Torrox*. Y existia una calzada romana que comunicaba la que hoy es Vélez Málaga con Almuñécar, la antigua *Sexi*. ¿Tienen estas tierras andaluzas semejanzas con el paraje donde se halla la ciudad catalana de Valls? Quizá no, pero su pasado invita a pensar en un tipo de gestión urbanística que quizá esas tierras béticas compartieran con las de la región de Tarraco, donde se halla la actual Valls.

La primera documentación de *Valls* aportada por el *Onomasticon Cataloniae* es la forma medieval *Uallis* (año1009), y nos deja en la duda de si nos hallamos ahí ante un nominativo del latín VALLIS o un ablativo plural del latín VALLUM. La segunda documentación, *Vallibus* (año 1054), muestra ya la reinterpretación latinizante a partir del ablativo de VALLIS 'valle'. Pero está claro que la forma viva debía de pronunciarse ya [báʎs], como en la actualidad, y probablemente sin artículo, tal como se ve en el documento de 1149: «Ipsas Vals... in Vals» (*OnCat*, VII: 441a25). Con lo cual permanecemos en la duda acerca del origen del nombre: ¿se halla la motivación en la geografía física, la orografía del lugar, o en la geografía urbana, las construcciones humanas?

Nuestro maestro Joan Coromines apostó por la interpretación a partir de la noción de 'valle', y con él quienes han aceptado su análisis, como hicieron Josep Moran,[7] Josep Anton Rabella y Mar Batlle. No obstante, en nuestra opinión, el argumento del maestro no posee un alto grado de verosimilitud[8] geográfica. No existen valles propiamente dichos en los alrededores de la población de Valls. Y una población importante es poco probable que recibiera su nombre a partir de una aplicación rural[9] de la palabra *vall*, propia del mundo agrícola. El propio Coromines debió de intuir una posible debilidad de su argumento, cuando matiza que el nombre debió de crearse «per comparació un poc ponderativa amb unes valls» (*OnCat*, VII: 441a53).

5. Véase Francisco Torres Montes (2000): «Orientalismos peninsulares en el levante andaluz. Nombres y usos de algunas plantas silvestres», en *Revista de dialectología y tradiciones populares*, IV-1 (2000), pp. 197-240.

6. Véase Cándida Martínez López y Francisco Muñoz (1997): «Canales (Vélez Blanco-Almería), un enclave romano del sureste entre la República y la Tardía Antigüedad», en *Florentia iliberritana*, 8, pp. 301-330.

7. Josep Moran, Joan Anton Rabella i Mar Batlle: *Topònims catalans. Etimologia i pronúncia*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

8. Sí respeta plenamente la adaptación a la realidad geográfica el topónimo mallorquín *Bàlitx*: «perquè amb l'etimologia VALLES tenim un suport objectiu en els fets geogràfics, sembla més convincent l'ètimon VALLES 'les valls'» (*OnCat*, I: 5)

9. Carles Domingo define como sigue esos *valls* de aprovechamiento agrícola: «Tires llargues i sinuoses de camps, afilerats en fila única, que corren, inscrites amb no gaire densitat enmig dels erms a més alçària [...] De fet, aquest ús de *vall*, entesa no solament amb valor orogràfic de depressió sinó encara de peça o conjunt de peces de terra de conreu —sort o tros— establerts, però al llarg d'una valleta a fi d'aprofitar llur relativa menor aridesa, es deu estendre per tota la regió de l'Ebre» (Domingo 1997: 218).

En el caso de Vélez, la documentación que poseemos[10] procede de época árabe. Al Idrisi lo nombra como *Hisn Mariyyat Balliš* y presenta una forma parecida a la que veíamos en nuestro topónimo catalán medieval. Y ya un siglo antes las memorias de Abd Allah lo mencionaban como *Mariyyat Balliš*.

La resolución del problema etimológico puede hacerse más fácil si atendemos a la realidad geográfica. Juan Antonio Chavarría Vargas, estudioso de la Axarquía de Málaga, nos dice que el nombre de *Vélez Málaga* no parecía aludir antiguamente a un valle, ni siquiera a una población, sino a una construcción defensiva:

> Por lo que nos indican las menciones de los textos hispanoárabes sabemos que las referencias anteriores a la primera mitad del siglo XII no aluden a Vélez o Balliš propiamente dicho, sino a al-Mariyya (*Almaria*) «la atalaya o torre vigía», como figura en la geografia de ar-Razi, o Mariyyat Balliš «atalaya o torre marina de Vélez», pequeña fortaleza identificada unánimemente con la cercana Torre del Mar. (Chavarría 1997: 187)

A la vista de los datos aportados por la geografía y por la historia, nos preguntamos: ¿no sería más razonable partir del neutro latino VALLUM 'empalizada' 'muro' 'foso defensivo'? Tendríamos, eso sí, que partir del ablativo plural toponímico VALLIS. Pero el fenómeno del uso del ablativo en la toponimia románica es bien conocido, especialmente precedido por la preposición *en*. Algunas muestras en el dominio catalán son: *Els Balbs* (VALVIS), *Garrius* (GARRICIS), *Postius* (POSTICIS), *Banyuls*, (BALNEOLIS), *Anglès* (IN ECLESIIS), *Anglesola* (IN ECLESIOLA), *Empiedra* (IN PETRA, Baiasca, Pallars Sobirà), *Encelles* (IN CELLIS, Enrens, Ribagorça), *Enviny* (IN VICINIO, Alt Pallars).

En el supuesto de que hayamos logrado conferir verosimilitud a la interpretación mediante el latín VALLUM, podemos preguntarnos: ¿Existen otras muestras toponímicas que avalen la pervivencia del latín VALLUM en los dominios hispánicos? Y ahí vendrá la necesidad de acudir a la interterritorialidad y ofrecer casos del topónimo gallego *O Valo*, del aragonés *O Vallo* o de los catalanes *El Vall*, *Lo Vall*, *Els Valls*. E incluso de los testimonios más meridionales como ese *Los Vallos* que recoge en Cartagena el catastro del Marqués de la Ensenada.[11] Y por supuesto deberemos tener presente la aplicación del término *vall* a la geografía urbana, como evidencia el libro de Geroni Vilagrassa, publicado en 1675: *Llibre de murs e valls*. Descubrimos en él una detallada reglamentación urbanística de la ciudad de Valencia.

URSO Y *OSUNA*

Urso es un rincón húmedo, emboscado entre dos paredes rocosas casi verticales, aguas arriba del barranco de Esplugafreda, aldea que da nombre al curso de agua que allí nace. Hoy Esplugafreda está deshabitada. Forma parte de la comarca catalana del Pallars Jussà, pero sus fuentes vierten aguas al río Noguera Ribagorzana y sus gentes han acudido siempre a la vecina localidad de Areny para visitar al médico o realizar sus compras. El origen del topónimo *Urso* constituye para mí un enigma, pues no existen voces en catalán a partir de las cuales pueda ser interpretado. No fue introducido en el *Onomasticon Cataloniae* de Joan Coromines y eso nos ha privado de la opinión de una de las mentes más lúcidas de nuestra filología. La solución que en este momento me parece más probable enlaza el nombre con una base prelatina. Pero para llegar aquí, he tenido que acudir a las informaciones de los hablantes de la región. También a indicios ofrecidos por la comparación con un nombre de la campiña sevillana. Ha sido necesario manejar datos arqueológicos, históricos y documentales. Y están, por último, pero por ahí fue precisamente por donde comencé mi análisis, los datos geográficos.

El nombre actual *Urso* coincide con la forma bien documentada de nombre de Osuna en época romana. Sabemos que mucho antes de la llegada de los romanos esa era una región bien civilizada. Estrabón, Plinio o Ptolomeo nos hablan ya de *Urso*, y Apiano y Diodoro Sículo se referirán a ella en el siglo primero anterior a nuestra era. Pero lo más destacable de esta ciudad situada en el mismo corazón de la Bética es su

10. Véase Juan Antonio Chavarría Vargas (1997): *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*, Málaga: Universidad de Málaga, p. 186.

11. Inmaculada García García y Antonio González (1998): *Repertorio toponímico de la región de Murcia*, Murcia: Ed. KR.

Un indicio de la cultura prerromana en la comarca próxima a *Urso*

papel como modelo en el sistema de legislación y normativización del aprovechamiento del agua.

La *Lex Ursonensis* es la ley que los romanos dieron a la que siglos más tarde fue llamada *Osuna*. La población fue rebautizada como *Colonia Genetiva Iulia* y su ley fundacional fue promulgada en el año 44 antes de Cristo. Lo que más destacaba Pascual Madoz en su *Diccionario geográfico* era la riqueza en fuentes de la ciudad. Y hoy la investigación del complejo sistema hipogeo de abastecimiento de aguas permite valorar en toda su magnitud esa obra.

Podemos preguntar ahora: ¿De dónde surge la forma oral del nombre actual? Ciertamente, hay que remontarse a la forma arabizada *Ušúna*, con un cierre de la vocal tónica inducido por la pronunciación del árabe. Pero tendremos que partir de la conocida alternancia de los topónimos de raigambre ibérica: *Baetulo/Baetulona* (Badalona), *Barcino/Barcinona* (Barcelona), *Tarraco/Tarracona* (Tarragona), *Celso/Celsona* (Solsona). Es sabido que la primera forma de cada pareja llevaba el acento en la primera sílaba. Aplicando esa misma alternancia al nombre de la ciudad andaluza, es forzoso pensar en la pareja *Urso/*Ursona*. Y eso explica la deriva posterior del topónimo.

Si existe coincidencia entre las formas del nombre andaluz prelatino y del nombre catalán actual, convendrá ahora observar si se dan otras analogías, como pueda ser el hecho de participar en un *paisaje toponímico* parecido. Entendemos por esto lo siguiente: si en un territorio determinado existe una densidad considerable de topónimos creados en el seno de una misma lengua o grupo de lenguas, diremos que esas lenguas han logrado conservar allí su *paisaje toponímico*. A medida que aumente la distancia cronológica con el estrato onomástico en cuestión, podremos esperar que esa densidad sea proporcionalmente menor. En el levante andaluz la densidad de la toponimia ibérico-turdetana no parece ser muy grande, pero es suficiente para trazar las líneas del perfil de una capa prelatina. Los datos ofrecidos por los historiadores griegos y romanos se refieren a ciudades como *Ilipa*, *Ilipula*, *Iliberis Iliturgi*, *Isturgi*, *Sexi*, *Acci*, *Tucci*, *Astigi*, *Urso*, *Urci*, *Ostippo*, *Nabrissa*, *Onoba*, *Ossonoba*. A pesar de la dificultad de interpretar esos nombres, sabemos que crecieron en un espacio no románico. Lo mismo nos ocurre cuando acudimos a

las inmediaciones del *Urso* catalán: *Tercui*, *Concurrell*, *Barreda*, *Suerri*, *Orrit*, *Llastarri*, *Corroncui*, *Ovís*, *Belarta*, *Ovarri*... El paisaje toponímico en ambas zonas muestra todavía los vestigios de un mundo que se transformó para seguir viviendo.

La posibilidad de tender puentes entre los dos nombres que estamos considerando no es una ilusión. El sudeste ibero-turdetano utilizó un signario que, con sus muchas diferencias, era utilizado en el valle del Ebro y penetraba hacia tierras pirenaicas remontando los cursos de los ríos. En uno de los cursos medios de esos afluentes del Ebro se halla nuestro topónimo. Y allí mismo llegaba la moneda ibérica, como testimonio de comercio económico y cultural. En las casas cercanas a las riberas del Ribagorzana hemos visto moneda ibérica de Bolscan hallada sobre el terreno. Y en las piedras aprovechadas para la construcción de las casas de la capital de la comarca, Areny, hemos contemplado los signos protoibéricos grabados sobre piedra pulimentada. ¿Le es lícito al toponimista ignorar los indicios que pueden ofrecerle disciplinas como la arqueología y la numismática?

Regresemos por último a la geografía y a la etnografía, buscando esa luz que brinda siempre al toponimista el contacto con la gente del país. Lo que siempre me llamó la atención en mis encuestas referidas a las tierras de Espluga Freda era la constante alusión a las aguas de ese pequeño valle. Cuando iba a llover en Areny, la gente lo sabía antes, porque desde la lejanía se veía brotar agua en lo que se conocía como los *Botets d'Esplugafreda*. Cuando el verano era tórrido y los barrancos llegaban a secarse, la gente decía que nunca nadie había visto secarse el barranco de Esplugafreda. Y es precisamente en el rincón sombrío de *Urso* donde nace esa agua permanente, cuyo régimen no depende de las lluvias. ¿De dónde vendrá el agua que nace en ese rincón?, se preguntaban. El caso es que tenemos ahí otra semejanza entre esas dos poblaciones, tan distintas, una grandiosa y otra minúscula, pero ambas con algo en común: el milagro de un agua que no llega superficialmente, sino desde el corazón de la tierra.

Hasta aquí las analogías de todo tipo. Nos preguntamos: ¿Es prudente intentar una interpretación por la lingüística? Ofrecemos nuestra idea: nos hallamos ante un antiguo nombre de ese fondo prerromano que Joan Coromines denominaba *ibero-aquitano*. El auxilio que nos da el conocimiento del vasco actual es útil en este caso, pues hallamos en esa lengua un buen candidato para constituirse en la base fundamental de nuestro topónimo: UR 'agua' (cf. Azkue *DVEF*, *s. v.*). El libro *Apellidos vascos* de Koldo Mitxelena nos brinda también buenos ejemplos: *Uralde*, *Urarte*, *Urbi*, *Urbina*, *Urbeaga*... (n.º 582). En su *Onomasticon Cataloniae*, Joan Coromines recurre a este elemento para explicar el nombre del pueblo urgelés de *Urtx* (secundariamente, el de la comarca *Urgell*) y también el nombre de *Lladurs*, en el Solsonés. La forma documental no sirve para nuestro topónimo catalán, porque solo se refiere a la gran ciudad de los duques, y forzosamente el étimo deberá llevar asterisco: *UR-SO. Pero la hipótesis no podrá ser ahora considerada simplemente como un acertijo. Respecto del sufijo, también la lengua vasca puede sugerir una salida: el *-SO* ibérico podría ser análogo al sufijo *-TSU*, cuyo valor podríamos traducir precisamente 'abundante en' 'lleno de': *odeitsu* 'nuboso', *euritsu* 'lluvioso'. Carentes todavía de amplias series de nombres que muestren el uso tanto del elemento sufijal como del lexemático, la etiología viene en auxilio de la etimología. Pero la pareja queda en cierto modo aislada. Lo cual muestra la necesidad de disponer de amplios repertorios y, en definitiva, hace deseable el recurso a la interterritorialidad.

BIBLIOGRAFÍA

Alcover, Antoni M.ª; Moll, Francesc de B. (1972): *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca: Moll.

Casanova, Emili (ed.); García Arias, Xosé Lluis (coord.) (2011): *Toponimia hispánica. Origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*, Valencia: Denes.

Chavarría Vargas, Juan Antonio (1997): *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*, Málaga: Universidad de Málaga.

Chavarría Vargas, Juan Antonio (2002): *De la Algarabía a la Axaraquía. Estudios malagueños de toponimia, historia y urbanismo*, Málaga: Universidad de Málaga.

Coromines, Joan (1965): *Estudis de toponímia catalana*, *i*, Barcelona: Barcino.

— (1970): *Estudis de toponímia catalana*, *ii*, Barcelona: Barcino.

— (1980-1997): *Onomasticon Cataloniae*, Barcelona: Curial.

— (1960): «De toponomástica hispana. Juicios, planes y tanteos», en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60 aniversario*, vol. i, Madrid: Gredos, pp. 373-411.

Domingo i Francàs, Carles (1997): *Els noms de les formes del relleu*, Barcelona: Societat d'Onomàstica.

Gordón Peral, María Dolores (coord.) (2010): *Toponimia de España. Estado actual y perspectivas de la investigación*, Berlín: Walter de Gruyter.

Madoz, Pascual (1845-1850), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid.

Martínez López, Cándida; Muñoz, Francisco (1997): «Canales (Vélez Blanco-Almería), un enclave romano del sureste entre la República y la Tardía Antigüedad», en *Florentia iliberritana*, 8, pp. 301-330.

Terrado, Javier (2008): «El proyecto corominiano de un Onomásticon hispánico" », en Joan Solà (coord.), *Joan Coromines. Vida i obra*, Gredos Editorial, pp. 333-367.

Terrado, Javier (2013): «La normalización de la toponimia hispánica y el léxico románico», en María Dolores Gordón Peral, *Lengua, espacio y sociedad. Investigaciones sobre normalización toponímica de España*, Berlín: Walter de Gruyter, pp. 273-285.

Torres Montes, Francisco (2000): «Orientalismos peninsulares en el levante andaluz. Nombres y usos de algunas plantas silvestres», en *Revista de dialectología y tradiciones populares*, iv-1, pp. 197-240.

Tort i Donada, Joan (2002): *La toponímia del Baix Camp. Una interpretació geogràfica*, Reus: Associació d'Estudis Reusencs.

— (2007): «El repte de la perspectiva transversal. L'onomàstica, un camí a la interdisciplinarietat», en *Butlletí Interior de la Societat d'Onomàstica*, 104-105, pp. 39-52.

— (2019): «Sobre el papel de la toponimia en la interpretación del paisaje. Un apunte teórico», en *Erebea*, 9, pp. 37-62.